

¿TE GUSTARÍA ELEGIR CÓMO COBRAR TUS PAGAS EXTRA?



T: +34 910 603 444
Maudes, 51. 5ª planta
28003. Madrid, Spain
Valorian.es

Att: Ana Belén Guitierrez Terrazas
Dirección corporativa Relaciones Laborales
El Corte Inglés S.A.

Madrid a 23 de julio de 2026

Estimada señora:

Como usted bien sabe, el sistema actual de abono de las pagas extraordinarias en nuestra empresa es de 2 de ellas en modalidad de prorrateo en 12 mensualidades, mientras que las otras dos se perciben al completo, en los meses de junio y de diciembre.

Pues bien, para poder dotar a las personas trabajadoras de una mayor flexibilidad a la hora de percibir su salario, así como la libre elección en la gestión de sus retribuciones, venimos a solicitarle:

- Que se permita a las personas trabajadoras elegir si percibir todas o algunas de sus pagas extra, prorrateadas o completas, con una ventana abierta para su solicitud en el mes de noviembre, con efectos de enero del año siguiente.

Debido a que esta medida ya ha sido implementada en otra empresa del grupo, con muy buena acogida por parte de las personas trabajadoras, y que esta iniciativa respondería a una reivindicación histórica de nuestra Sección Sindical, le instamos a que se inicie el estudio de su implantación, a la mayor brevedad posible.

En espera de una pronta respuesta, reciba un cordial saludo.


Sección Sindical Valorian
El Corte Inglés

Desde Valorian, hemos solicitado a la empresa que permita la posibilidad de elegir percibir todas o algunas de las pagas extras, prorrateadas o completas.

Esta medida dotaría de una mayor flexibilidad y a la hora de que cada uno pueda organizar su economía de la forma que más le interese.

En Valorian, sabemos lo que hay que mejorar y buscamos soluciones.